

CONAF pide precaución con los asados para prevenir incendios forestales en la Región

De cara al fin de semana largo de Fiestas Patrias, en la Región de Valparaíso, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) llamó a la comunidad a disfrutar las jornadas de celebración en casa, con los resguardos necesarios para prevenir la ocurrencia de incendios forestales.

Al respecto, el director regional de la entidad, Sandro Bruzzone, recalcó que “hay medidas, por la pandemia, que van a restringir mucho la movilización, el desplazamiento y la aglomeración de personas. Sin embargo, quienes hagan actividades al aire libre, donde haya vegetación, que para los incendios es combustible, deben tomar todas las precauciones”.

Anuncio Patrocinado

En ese contexto, instó a la población a “evitar el uso del fuego que pueda dispersarse, en base a leña o carbón. Si es posible, usar otro tipo de combustibles, como parrillas transportables a gas o eléctricas”.

En caso de no poder acceder a estas alternativas más seguras, Bruzzone recomendó a las personas “hacer pequeños cortafuegos y limpiar de vegetación el contorno de las parrillas, mantener disponible un adecuado suministro de agua y elementos de combate inicial ante un posible amago de incendio. Y, básicamente, evitar el descuido, no podemos dejar al fuego solo y despreocuparnos”.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Áreas silvestres cerradas

Por otro lado, el directivo recordó que todas las áreas silvestres protegidas de la región, a excepción del Parque Nacional Archipiélago de Juan Fernández, se mantienen cerradas al público desde mediados del mes de marzo pasado, como medida preventiva frente a la emergencia sanitaria.

Cabe consignar que la restricción continúa vigente en el Parque Nacional La Campana (Olmué e Hijuelas), el Monumento Natural Isla Cachagua (Zapallar), el Santuario de la Naturaleza Laguna El Peral (El Tabo) y las reservas nacionales Lago Peñuelas (Valparaíso) y El Yali (Santo Domingo).

y tú, ¿qué opinas?